

ECOS DEL AYUNTAMIENTO

SU CONSTITUCIÓN

A las diez de la mañana del día 1.º se constituyó el Ayuntamiento con los concejales entrantes y salientes.

Llenadas las formalidades de rubrica, se pasó a votación de los nuevos cargos, saliendo elegido Alcalde el Sr. Pujulá, sancionando así el convenio preparatorio. El Sr. Ramis quedó con la primera vara como ya tenía. El Sr. Pichot con la segunda. D. Abdón Ventura con la tercera, y el Sr. Codina con la cuarta. Síndico el Sr. Burgas. Segundo Síndico, D. Bartolomé Trulls. La minoría Federal un rábano, y los monárquicos señores Moragas y Giral, otro rábano, como ya puede suponerse.

Como se ve, el caso es un completo abarrotamiento para los llamados nacionalistas, este es el mote, pero lo cierto es que no saben donde navegan. El señor Trulls, en pago de sus complacencias con el señor Ramis, haciendo el juego contra el señor Santaló, lo dejaron sin vara. ¡Qué lástima que no hayan sido reconocidos sus valiosos servicios!....

¿Están constituidos?

Pues ahí va una profecía:

El nuevo Ayuntamiento volverá a ser un semillero de antagonismos y odios en perjuicio de los intereses de la ciudad. A excepción del Sr. Pichot y Cusi (catalanista el último), los del campo nacionalista, van por algo al Ayuntamiento, aunque no sea más que por vanidad, sin perjuicio de lo que caiga. Las primeras rencillas vendrán entre el cabezudo Sr. Ramis y el señor Pujulá; son dos polos extremos que chocarán a la primera de cambio. Elementos en mayoría salidos del Centro Federal, sin más ideal que el *yo* de dominar, han sido también enemigos de todo cuanto pudo beneficiar al pueblo. El pleito de los Consumos es la prueba más acabada de ello. Su primera misión será preparar el encasillado para dar el acta al Sr. Salvatella. Lo demás, será favorecer a los pudientes y el derecho de puertas, azote del pueblo y obra que dá para todo. Nuestra misión es estar a la expectativa, y les haremos, sin pasión, toda la justicia que se merecen.

Sabemos que su obra será negativa para demostrar una vez más que los pueblos que se mantienen en estado pasivo, merecen el gobierno de su propia complicidad. Los entusiasmos de los pueblos que no van acompañados de la entereza de carácter, mueren en la misma forma que se pronuncian. De todo cuanto suceda en el nuevo Ayuntamiento, a nadie quedará el derecho de la protesta. Nuestras profecías se han cumplido y estas se cumplirán. Nuestro partido es el único que da en todas partes pruebas de virilidad, aquí mismo un sólo Concejal bastó para mantener a raya a todos los confabulados. En la prensa hemos dicho la verdad cruda, pero franca, sacrificando nuestros propios intereses: ¿Qué ha hecho el pueblo? Pues votar a los mismos que estuvo maldiciendo dos años seguidos.

El pueblo que no escarmienta y vota a sus verdugos, no tiene derecho ni a la defensa ni a la protesta. No por eso nosotros dejaremos de cumplir con nuestro deber.

Nuestra Policía de Gobernación

No es la primera vez que hemos aplaudido el celo de estos humildes funcionarios en el cumplimiento de su deber. Hoy han dado una prueba de ello apresando a un pájaro de cuenta llamado B. Codina Más, natural de Badalona que se hallaba reclamado por el Juzgado de La Bisbal. El aludido fué detenido en la misma estación y según parece ha sido procesado cuatro veces por delitos contra la propiedad.

En la actualidad está acusado de violación.

Nuestro aplauso a la benemérita policía.

NUESTRO PERIÓDICO

Humilde en su esfera, pero grande en su acción, necesariamente debía hacerse indispensable a un sin número de localidades. Para agradecer separadamente los elogios inmerecidos que recibimos, sería una tarea que nos haría salir de la pauta que nos hemos impuesto de ser modestos, apesar de los sacrificios personales que venimos haciendo.

Nuestra acción abarca casi toda la provincia y de ella recibimos los estímulos que nos confortan para perseverar en esta obra ingrata, pero necesaria a los deberes de la Democracia.

Al agradecer a todos en general la justicia merecida o inmerecida que nos hacen, debemos singularizarnos con el estimado amigo y consecuente republicano Radical D. Pedro Saló de Palamós, que en su cargo de Corresponsal meritísimo, ha sabido levantar la propaganda de este periódico, proporcionándole una serie de suscripciones y de un modo especial en estos últimos días, que le hacen acreedor a todo nuestro reconocimiento. Acepten, pues, todos a la vez, el más profundo agradecimiento de nuestra parte, con la seguridad de encontrar en estas columnas la legítima defensa de los derechos atropellados y sin más títulos que los que reclama la justicia y la verdad.

LA REDACCIÓN.

HEBREO CARITATIVO

En Viena, un hebreo que pasaba por delante de una iglesia vió sentada enfrente de las gradas una mujer que lloraba estrechando contra su pecho a un niño de pocos días.

El judío le preguntó la causa de su pena.

—¡Ah, señor—respondió la pobre.—

Deseo bautizar a mi hijo, pero el cura me pide dos florines y yo no tengo ni dos sueldos. Mi hijo puede morir de un momento a otro... ¡Estoy desesperada!

—¡Bueno! No hay que apurarse; yo le dare a usted los dos florines.

—¡Oh, gracias, señor; rezaré por usted toda la noche!

El hebreo buscó en sus bolsillos, y dijo después a la madre desolada:

—No llevo conmigo dinero suelto, pero ahí tengo un billete de cincuenta florines. Cámbielo y tráigame el resto; aquí espero.

La mujer tomó el billete, y después de algunos minutos, volvió y entregó cuarenta y ocho florines a su bienhechor, el cual, visiblemente satisfecho, metió el dinero en el bolsillo, y dijo a la pobre mujer.

—Así todos quedamos contentos: usted, porque conseguirá bautizar a su hijo, el cura, porque recibirá los dos florines y yo, porque... (aquí bajó la voz) ¡el billete era falso!

Un ruego al Sr. Administrador de Correos

Antes de que viniera el actual Administrador de Correos podían imponerse certificados y valores declarados de once a doce de la mañana; actualmente aunque en el horario figura la misma hora, han añadido una nota en la que aproximadamente dice: que a la llegada de los correos se suspende el servicio de reja: de lo que resulta, que antes con menos personal, minuto más minuto menos, el público sabía que se le despachaba: y ahora que tenemos Administrador, oficial y cartero mayor, el público tiene que estar esperando el tiempo que los empleados necesitan (según ellos), habiendo días que son las once y cuarenta minutos cuando se abre la reja para despachar al público. ¿Podría el Sr. Administrador disponer que un empleado despachara al público y otro a los peatones y carteros al objeto de que todos quedaran servidos, librando de este modo el que se pase uno de pie al lado de la reja, dos o tres cuartos de hora?

DE PALAMÓS

Como de escape venido de Barcelona donde reside hace tiempo, ha estado en esta villa donde tiene parte de su familia, su dignísimo exalcalde y correligionario nuestro D. Vicente Boada.

Al saludar y abrazar al respetable y querido amigo, habríamos querido retenerle unos días a fin de testimoniarte con un agape en nuestro «Chalet» de la Fosca el cariño antiguo que le profesamos sus numerosos amigos y correligionarios, pero, la premura de tiempo en su estancia en esta y las ocupaciones imprecindibles que han precipitado su regreso en la Ciudad Condal, nos ha privado ese anhelo y ese placer, otro día será... ¿Verdad amigo?

Han transcurrido las fiestas de Navidad en esta villa con sus tradicionales bailes y diversiones de los demás años; únicamente una novedad hemos de consignar, esta ha sido la inauguración del nuevo «Cine Ideal».

En este, como en el del Teatro «Carmem» el público ha podido disfrutar de notables atracciones, pero a decir verdad, en este último se ha batido el record en la presentación de variedades, el público ávido de buen gusto ha podido deleitarse viendo, contemplando y aplaudiendo a las maravillas del arte Hermanas Gomez; el mejor aserto de lo que decimos, lo prueba el que no obstante ser las sesiones permanentes el público tenía que guardar turno para entrar, a pesar de reunir el Teatro una capacidad extraordinaria.

Que siga la competencia entre los dos Cines, hasta que vengan la Méller y la Fornarina, es lo que desea el público de Palamós.

Corresponsal.

DE LLANSÁ

En la Sesión del Ayuntamiento del próximo Sábado pasado, nos orgullece en decir, que nuestro querido amigo y correligionario, cumplió muy bien su deber no solo como Concejal sino que también como Llansanense.

Era costumbre todos los años presentar por medio de subasta, la conducción de cadáveres por medio del coche fúnebre a los cementerios, como así también la limpieza pública de las calles, resultando que el ciudadano que más bajo precio lo hacía quedaba conforme el Ayuntamiento bajo las condiciones estipuladas. Pero para el presente año mil novecientos catorce no a sido así; para la conducción de cadáveres y limpieza después de sus correspondientes condiciones el Ayuntamiento a fijado un precio; por lo tanto queda descartada la subasta, a nuestro entender es concurso. Fueron cinco los concurrentes que con pliego cerrado se habían dirigido al Ayuntamiento solicitando dichos cargos.

El Sr. alcalde después de discutirse otros asuntos pasó en dar cuenta aquellas solicitudes recibidas que poco más o menos todas decían lo mismo, preguntando a los concejales en que manera les parecía mejor arreglarlo. El concejal radical Plácido Roig propuso lo siguiente: que en vista que todos los concursantes eran llansanenses y que todos aceptaban las condiciones propuestas por el Ayuntamiento que lo mejor sería que fuesen sorteados por medio de bolas, entregándosele lo solicitado al que la suerte le correspondiese. No lo entendieron así los demás concejales y claro, contando siempre con la mayoría, acordaron que se pasase a votación secreta. Comentarios hágalos el mismo lector.

¿Quién eligieron? Uno de su gusto, si ya estaba combinado de días en el Centro Federal. La proposición de Plácido Roig repetimos una vez más era la más acertada y la más humanitaria, para él todos le eran iguales y al mismo tiempo llansanenses demostrando palpablemente que es amante de la justicia, los otros concejales... como siempre del favoritismo. Que conste.

Dos Llansanenses.

DE SELVA DE MAR

Sr. Director de EL GUERRILLERO.

Muy Sr. mio: Espero de su buen proceder se servirá insertar en el columnas de su periódico que tan dignamente dirige, el presente comunicado, de lo cual le doy anticipadas gracias.

Habiendo llegado el día de la constitución de los nuevos Ayuntamientos, y recordando que en el número 20 de este periódico, vino insertado un comunicado el cual daba cuenta de que dos individuos de esta población que se llamaban republicanos se habían pasado al campo monárquico solamente para obtener un acta de Concejal, y la promesa también de la vara de Alcalde. ¡Pero qué decepción a de haber sido la suya cuando al llegar este día tan deseado para ellos, en vez de llevarse la vara gorda en casa, han tenido que meterse en un rincón llorando por su hipocresía y su vanidad! Han sabido llevarlos tan bien engañados sus compañeros de Consistorio, que al presentarse a la Casa Consistorial para tomar posesión de sus cargos, ni solamente sabían el acuerdo que habían tomado para la distribución de los principales cargos. Y tan vivos y listos que son según ellos.

El que se ha llevado la vara de Alcalde Sr. Director, es un «hombre» que si el Sr. E. Agramunt y el Sr. Paris hubiesen tenido un poco de dignidad política, ni con el antifaz mas grande podían fusionarse con semejante tipo para ir en Candidatura juntos. Pero en su pecado está la Penitencia.

V. L. R.

VARIAS

Por fin es un hecho la disolución del Congreso de los Diputados convocándose para el 8 de Marzo las nuevas elecciones.

AVISO

Suplicamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar a los corresponsales de la localidad los recibos del Trimestre vencido, pues tenemos adelantos hechos que perturban la buena marcha de esta Administración. También rogamos a los que acuden a Figueras los días de mercado, que pasen a esta Administración a recoger los recibos.

OTRO

Suplicamos a los socios del Centro Radical de ésta, que se sirvan abonar al Conserje los recibos de los meses de Noviembre y Diciembre por ser de imprescindible necesidad presentar el Estado de contabilidad al Gobierno Civil, cumplimentando la disposición de la Ley de Asociaciones.

Nos complacemos en comunicar a nuestros correligionarios que, desde las elecciones pasadas, el Centro Radical adquirió buen número de socios nuevos, en su mayoría jóvenes entusiastas; contrario al deseo de muchos perturbadores que desean la muerte del Centro, éste progresa paulatinamente, pero de un modo seguro.

La Junta está dispuesta hacer del Centro un lugar confortable sin perjuicio de celebrar conciertos y bailes en breve.

El señor Administrador de Correos de ésta, nos interesa hagamos público que, en vista de la diferencia de hora que existe entre el reloj de la Estación y el de la Alcaldía; y rigiéndose la misma oficina por el de la Estación, lo advierte al público en general para evitarle perjuicios.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo necesidad forzosa de ausentarse una familia distinguida, se pone en venta un hermoso piano moderno color nogal a cuerdas cruzadas y tres pedales. Puede obtenerse el mismo en la mitad de su valor. Tratos, calle d'En Pep, 25.

Imp. de J. TRAYTER, Cervantes, 13, Figueras.